

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2016

NOTA 1 – OPERACIONES

POLYFAN S.A., fue constituida en la ciudad de Quito, Ecuador el 13 de julio de 1987. La actividad principal de la Compañía es la fabricación de rollos y fundas de polietileno, etcétera.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

POLYFAN S.A., pertenece al tercer grupo de implantación de NIIF, de acuerdo con la resolución No.08.C.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre de 2000, en consecuencia debe preparar sus estados financieros bajo NIIF para PYMEG.

a) Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

c) Provisión Cuentas Incobrables

La cartera de dudoso cobro, que debe ser registrada según lo prescribe en NIC 18. El valor definido con bases técnicas debe registrarse con cargo a un gasto y un abono a la provisión. Sin embargo y solo para efectos tributarios será menor al cancelar con el porcentaje máximo permitido como gasto deducible por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. La normativa tributaria en Ecuador permite deducir provisión para cuentas incobrables, solamente si corresponde al 1% de las ventas del año pendientes de cobro, siempre que la provisión total no sea mayor al 10% de las cuentas por cobrar comerciales totales.

d) Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipos son las siguientes:

Descripción	Años
Maquinaria	10 a 30

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

e) Deterioro de activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo y propiedades de inversión, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

f) Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

g) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que a la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

h) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para el ejercicio 2016, la cual se reduce al 14% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto diferido

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y por la compensación a futuro de pérdidas y créditos fiscales no utilizados de periodos anteriores.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas vigentes al final del periodo sobre el que se informa.

Se reconoce una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

i) Beneficio a los empleados

1. Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficio sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía. Se provisionan y/o pagan de acuerdo a la política interna establecida por la Compañía.

- ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2. Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal Y Desahucio (no financiados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por la leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos de ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dicha provisión se determina anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son: en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, año de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al patrimonio neto en el otro resultado integral en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año, a menos que los cambios estén condicionados a la continuidad de los empleados en servicio durante un periodo de tiempo específico (periodo de consolidación). En este caso, los costos por servicios pasados se amortizan según el método lineal durante el periodo de consolidación. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

1. Ingresos relacionados con la operación

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios prestados, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos ordinarios se reconocen en los resultados cuando, el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

2. Gastos

Se reconocen por el método del devengado.

NOTA 3 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información

suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

e) *Vida útil de activos fijos y propiedades de inversión*

Como se indica en la Nota 2.d la Compañía revisa cuando fuera necesario sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus activos fijos.

f) *Obligaciones por beneficios por retiro del personal.*

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

NOTA 4 –Cuentas por cobrar:

Un detalle de las cuentas por cobrar se es siguiente:

CUENTAS y C/C x COBRAR CUENTES	51.230,82
CUENTAS x COBRAR AL PERSONAL	213,49
Total cuentas por cobrar	51.444,31

Los saldos pendientes de cobros se refieren a derechos sobre los cuales la compañía obtendrá beneficios a través de la recuperación de las mismas a corto plazo.

NOTA 5 –Reserva para incobrables:

Reserva para Incobrables	2.520,87
Total	2.520,87

Corresponde al 1% de las ventas del año pendientes de cobro.

NOTA 6 – Propiedad, Planta y Equipo

El siguiente es un detalle de propiedad, planta y equipo:

Maquinaria de Planta	657.476,39
Equipo de Planta	26.887,28
SLBTOTAL	684.363,27
Depreciación, Maquinaria de Planta	-559.892,82
Depreciación, Equipo de Planta	<u>-26.887,28</u>
Total Planta y equipo	67.583,17

Deterioro de los activos

A la fecha de los balances de situación financiera, la Administración de la Compañía analizó la posible existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto la existencia de deterioro de activos. Dado que no se observaron dichos indicios, no se consideró necesario la realización de pruebas de deterioro correspondientes.

NOTA 7 – Obligaciones financieras de corto plazo

Reconocidas	129.751,92
Beneficios Sociales	<u>26.204,81</u>
Total	155.956,73

NOTA 8 – Impuestos corrientes por pagar

El siguiente es un detalle de impuestos corrientes por pagar:

Impuestos por pagar	523,74
Total	<u>523,74</u>

NOTA 9 – Provisiones de largo plazo

El siguiente es un detalle de cuentas por pagar de largo plazo:

Inhibición Patrimonial	75.011,00
Desahucio	<u>20.411,00</u>
Total Provisiones	95.422,00